



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de

: NANCY MARIA JUANICO PACHECO Ru [REDACTED]  
: 133,706 CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SEIS PESOS  
: COLABORACION EN LA ELAVORACION DEL APRENDIZAJE ESCOLAR EN  
LA ESC. QUELHUE D.E. N° 635 11/05/2015 HONORARIOS JULIO DE 2015  
: 24/07/2015

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	29	17/07/2015	133,706

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		133,706
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	133,706	
215-22-11-999-000-000	Otros	133,706	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		120,335
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP		13,371
Sumas Iguales		267,412	267,412

### REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-11-999-000-000	78,525,000	
Total Comprometido		64,800,880	
Saldo x Comprometido		13,724,120	



SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

